



- POR UNA LOEO SIN TRAMPAS - - FUNCIONES CLARAS - - RETRIBUCIONES JUSTAS -



COMUNICADO DEL COMITÉ DE HUELGA (17/04/2023)

Decenas de miles de trabajadoras y trabajadores de la Administración de Justicia secundan el paro de 3 horas

Los sindicatos convocantes, CSIF, STAJ, CCOO y UGT, aseguramos que más del 80% del personal que podía hacer la huelga, por no estar atendiendo los servicios mínimos, ha abandonado su puesto de trabajo de 10 a 13 horas de la mañana de hoy

Han comenzado hoy, con un elevadísimo porcentaje de participación, los paros parciales convocados en la Administración de Justicia para reclamar la paralización de la tramitación parlamentaria de la LEO hasta que no se acuerde su modificación, mejoras salariales en la línea de las que se han acordado para el cuerpo de LAJ y el desarrollo inmediato de la Carrera Profesional.

No vamos a entrar en una guerra de cifras de participación en la huelga: la Administración dirá que hemos sido unos/as pocos/as pero sabemos que ha habido una altísima participación en este primer día de convocatoria.

El altísimo grado de participación en los paros ha provocado la suspensión de centenares de miles de actuaciones en los juzgados y tribunales; declaraciones, notificaciones, citaciones, comparecencias, juicios, embargos, desahucios, diligencias del registro civil e institutos de medicina legal y de toxicología, etc., se están viendo afectados, siempre bajo el respeto al cumplimiento de los servicios mínimos que garantizan la atención a las víctimas más vulnerables y a la garantía de los derechos fundamentales.

Exigimos a la Ministra de Justicia que remita de inmediato una propuesta para comenzar las negociaciones y evite así un mayor deterioro del servicio público de justicia y una nueva acumulación de retrasos en el despacho y resolución de asuntos.

Todos y todas los trabajadores y las trabajadoras de la Administración de Justicia continuaremos adelante con estas movilizaciones convencidos/as como estamos de que nuestras reivindicaciones son justas y razonables y que no hay ningún motivo que justifique que el ministerio nos siga tratando como funcionarios y funcionarias de segunda.

- **Mañana, día 18, nuevamente todos y todas al paro de 10 a 13 horas.**
- **Y el miércoles, día 19, todos y todas a la huelga general y a la manifestación en Madrid.**
- **Y desde el jueves, día 20, más paros de tres horas, de lunes a viernes, y con carácter indefinido hasta que el ministerio no rectifique.**

No hay excusas: si nos movilizamos lo conseguiremos

No permitamos ni un día más el deterioro de nuestras condiciones de trabajo y la falta de reconocimiento de nuestras funciones, nuestra profesionalidad y nuestra especialización